

Constancia: Informo al señor Juez que el día 3 de febrero de 2022 se recibió en el correo electrónico del despacho memorial por medio del cual el apoderado de la parte demandante doctor LUIS SERGIO CORREA ZAPATA, solicita el retiro de la demanda radicada con el número 05154318400120220000900.

Sírvase proveer. Febrero 8 de 2022.

Luiz Heidi MS
LUZ HEIDI MACHADO SERNA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO.
Caucasia (Ant.), ocho (8) de febrero de dos mil veintidós (2022)

SUSTANCIACIÓN NRO. 049.

REFERENCIA : EJECUTIVO POR ALIMENTOS.
DEMANDANTE : KELLY JOHANA PEÑATE VIDAL.
DEMANDADO : DEISON ENRIQUE VERGARA MONTIEL.
RDO : 05-154-31-84-001-2022-00009-00
ASUNTO : RETIRA DEMANDA.

Procede el despacho a pronunciarse respecto de la solicitud de retiro de la demanda de acuerdo con la constancia que antecede de conformidad con el artículo 92 del CGP.

Al efecto, advierte la judicatura que la demanda ni siquiera se ha admitido para proceder con el trámite de notificación a la parte demandada, y aunque existe solicitud de medidas cautelares, las mismas no se han practicado por cuanto se encuentra pendiente la admisión. De ahí entonces que no haya lugar a condena para el pago de perjuicios.

Por lo expuesto el JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA,

RESUELVE:

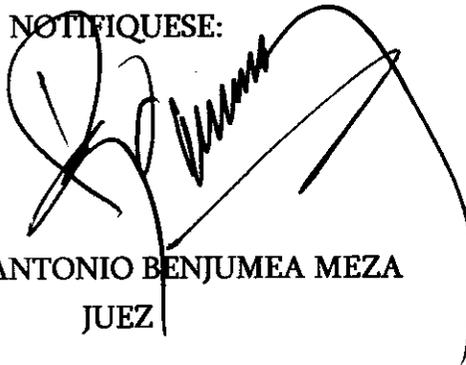
PRIMERO: Se accede a la solicitud de retiro de la demanda ejecutiva por alimentos promovida por la señora KELLY JOHANA PEÑATE VIDAL contra DEISON ENRIQUE VERGARA MONTIEL.

SEGUNDO: No hay lugar a condenar a la parte demandante al pago de perjuicios.

TERCERO: Se ordena la devolución de la demanda y sus anexos al demandante, sin necesidad de desglose.

CUARTO: Háganse las anotaciones correspondientes en los libros radicadores del Despacho.

NOTIFIQUESE:



ROBERTO ANTONIO BENJUMEA MEZA
JUEZ

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA ANT.
CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en ESTADO N° 012 fijado hoy 09/02/2022, en la secretaria del Juzgado a las 8:00 a.m.
<u>Loz Heidi KS</u> El secretario